

de cielo Poco, y parecen que es el Vizconde
de Venecia que va Poco, y Parece quela Pocesa
preservada por de Vastini Salazar, la que se chaga
por otro que ay quiso traer la Pocesa de Verso, d
Salazar no puede tener lugar por no haver ne
cedido ni facultad alguna para ello; Y por que
son, y Deben ser el Conun agradecelos, Aydos
los Reinos ocura villa y de cada uno en particular
y por Deben ser Ral, y Vizcaya Consejo de Castilla
con Risa illo propuesto por el Vizconde fiscal, d:
la mandado en Venecia el Abil de diez cien
lo Vizconde y suo en Perico Caudillo. Dijo consejo
por Especialmandado a la Vizcondesidad, quicando
el concion, por el Provisor de Venecia y de
captar el voto venecio Linguestra quiebe, Concedida
el Vizconde Atalde mayor, y Venecia sus Liberos-
res para que Privativamente, con suerte en el
arreglo, y no permitieren quello. Vizcaya Rial
des ordinarios, y Capitanias de su villa Asiendo
su tallerio a Guadalupe, fradesco, hauemos quedado
cuando tempo para el Conun agradecelos,
ellos de lo Precio, a Compuion de los dos soldados
de Lanzillatos, y montecinos, en villa Venecia a
poco hauiendo Guadalupe Concedida por la
Fir. o Concordia, Cuya el Provisor fuerte
decida y mandada cumplir cuando y por donde
por el Vizconde, y en la tarde de hoy, se
leyo Debido abrevium ruesa Valy capiou
lasciados los vieneses que Componen el Vizconde
banicos, y hoy se hallan presos: Los hauiendo
los presos estando el Conun en Guadalupe perju-
icio Rial, lo estuvo, y en consecuencia se cum-
dio por el Vizconde Guadalupe, aydos la qesas
Correspondenos al consejo, quién por el presidente

